INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N.º 35/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 33/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL. ID, 403.878.

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N.° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de dar inicio a la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 33/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, ID 403.878,** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros del Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 8 que se constituye de la siguiente forma:

- ✓ **LIC. HUGO GONZÁLEZ,** representante de la Dirección Administrativa.
- ✓ **LIC. MEDES MENDOZA**, representante de la Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.
- ✓ **LIC. TORIBIO ARGÜELLO**, representante de la Subsecretaria de Estado de Industria.
- ✓ **ABOG. NELSON FLORENTÍN**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- ✓ **CP. SARA FLORENTÍN**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. **ANTECEDENTES.**

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado, fue realizado por la Dirección Administrativa, y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 05 de noviembre de 2021; y dando cumplimiento a la legislación vigente, fueron cursadas las invitaciones a las siguientes empresas: **DANIEL FRANCISCO PAZOZ LOPEZ, EMANUEL SILGUERO GONZALEZ, YANNINA ZUMAHIA NOTARIO GALEANO, JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, FAMETAL S.A.**

2. **APERTURA DE SOBRES** – (Anexo I).

En fecha 16 de noviembre de 2021 a las 14:10 horas en la Dirección de Contrataciones, en presencia de funcionarios de la Dirección, se procedió a la apertura de sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI – 3187001-5**
- **FAMETAL S.A. – 80001970-9**

3. **EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentran habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO H. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Administración
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

3.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Conforme a lo establecido en el Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 63 inc. 1). se procede a la verificación del cumplimiento de la oferta en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y las disposiciones que rigen a las compras públicas, conforme a la tabla que se presenta a continuación.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	FAMETAL S.A.
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE SIPE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las Actas de Asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	CUMPLE SIPE

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - (Anexo II).

Se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N.° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación.**

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR. Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 63 del, inc. 2). Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando la oferta ordenada de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

EMPRESAS OFERENTES ORDENADAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR		
N.°	Oferente	Monto Total de la Oferta Presentada
1	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	5.566.000
2	FAMETAL S.A.	8.080.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

3.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 4º de la Resolución DNCP N.º 1890/2020.

INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI							
Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia porcentual
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	METROS CUADRADOS	EVENTO	1	75.000	82.875	-10%
2	Montaje de cada hoja de vidrio	METROS CUADRADOS	EVENTO	1	95.000	120.100	-21%
3	Provisión y cambio de freno hidráulico inferior	UNIDAD	EVENTO	1	750.000	1.192.375	-37%
4	Provisión y cambio de cerradura para una puerta	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	339.000	-56%
5	Provisión y cambio de pasador superior	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	137.375	-38%
6	Provisión y cambio de pasador inferior	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	137.375	-38%
7	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10mm x 0.80 x 210 y 0.90 x 2.10	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.274.500	-10%
8	Provisión y cambio de hora para puerta de 10mm x 1.00 x 2.10	UNIDAD	EVENTO	1	1.260.000	1.407.000	-10%
9	Provisión y cambio de buje superior	UNIDAD	EVENTO	1	55.000	172.750	-68%
10	Provisión y cambio de buje inferior	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	182.750	-53%
11	Provisión y cambio de zócalo superior	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	241.500	-50%
12	Provisión y cambio de zócalo inferior	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	251.500	-44%
13	Provisión y colocación de polarizado	METROS CUADRADOS	EVENTO	1	180.000	244.875	-26%
14	Adecuación de cajas para freno hidráulico	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	388.750	-49%
15	Reposición de accesorio de rodamiento de puerta corrediza	UNIDAD	EVENTO	1	75.000	161.250	-53%
16	Provisión y colocación de cerradura para puerta doble	UNIDAD	EVENTO	1	260.000	278.500	-7%
17	Regulación de freno hidráulico y limpieza de caja	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	336.875	-35%
18	Ajuste y limpieza de cerraduras	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	182.750	-53%
19	Control y ajuste de marcos	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	182.750	-53%
20	Ajuste de bujes	UNIDAD	EVENTO	1	66.000	173.250	-62%
21	Limpieza y ajuste de guía de puerta corrediza	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	182.750	-53%
22	Cambio de manija redonda transparente	UNIDAD	EVENTO		110.000	165.000	-33%
23	Cambio de cinta para franja	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	181.500	-17%

Se observa que varios de los precios ofertados se encuentran fuera del rango con relación al precio referencial, por lo cual se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado, respondiendo la firma en tiempo y forma, por tanto, una vez verificado se considera el precio aceptable por el Comité de Evaluación.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Mercedes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

3.5. Análisis del SINARH – Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR incisos "A" y "B" la Ley N.° 2051/03.

En fecha 18 de noviembre de 2021, a través del Memorándum N.º 671/2021, la Dirección del Talento Humano informa:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	Condición SINARH
INTERPRO	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	3.187.001	NO REGISTRA

Verificado el documento remitido por la Dirección del Talento Humano, se observa que el directivo de la empresa **no registra datos en el SINARH,** por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 63 del, inc. 3), se selecciona la única oferta para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir con los requisitos de la Carta de Invitación, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de licitación, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE FOLIO 8
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE

Experiencia requerida	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

EMPRESA - INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI		
Año de Facturación 2018		
N.º de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
contrato	24/05/2018	70.000.000
Monto Total 2018		**70.000.000**
Año de Facturación 2019		
CONTRATO	30/10/2019	100.000.000
CONTRATO	14/10/2019	120.000.000
Monto Total 2019		**220.000.000**
Año de Facturación 2020		
CONTRATO	20/07/2020	160.000.000
Monto Total 2020		**160.000.000**
MONTO TOTAL DE LOS AÑOS - 2018 – 2019 – 2020		**450.000.000**

Valor Resultante del Oferente - Dividido 3	**150.000.000**
Carta de Invitación: El valor resultante deberá ser igual o superior al 30 **% del MONTO MAXIMO** establecido en la presente contratación.- **Gs. 70.000.000**	**21.000.000**

Capacidad Técnica	**INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**
Declaración Jurada de contar con el personal técnico especializado para la realización de los trabajos solicitados por la Convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con las herramientas y materiales adecuados para la realización de los trabajos requeridos en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE

En fecha 22 de noviembre de 2021, se remite Nota DICON N.° 473/2021, vía correo electrónico, por la cual se ha solicitado documentos formales a la empresa unipersonal **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.** La misma ha presentado en tiempo y forma. (Anexo III).

Del análisis realizado, se concluye que la firma **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y con los documentos presentados.

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.** (Anexo IV).

Para el presente llamado se ha previsto **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.° 206/2021 correspondiente al PAC Institucional N.º 403.878**, Siendo este llamado de ejecución plurianual, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente ejercicio fiscal 2021 será hasta un monto de **GUARANÍES DIEZ MILLONES (Gs. 10.000.000),** y el saldo para el ejercicio fiscal 2022, sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5. **JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES APERTURA DE OFERTA.** (Anexo V).

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

Lic. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

6. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, del Decreto Reglamentario N.º 2992/19 en su Artículo N.° 63 de acuerdo a lo dispuesto en la Carta de Invitación, recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI** en la modalidad de Contrato Abierto – Plurianual conforme al siguiente detalle:

INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI						
Ítem	**Descripción del Bien y/o prestación del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario Ofertado**	**Precio Total**
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	METROS CUADRADOS	EVENTO	1	75.000	75.000
2	Montaje de cada hoja de vidrio	METROS CUADRADOS	EVENTO	1	95.000	95.000
3	Provisión y cambio de freno hidráulico inferior	UNIDAD	EVENTO	1	750.000	750.000
4	Provisión y cambio de cerradura para una puerta	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
5	Provisión y cambio de pasador superior	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	85.000
6	Provisión y cambio de pasador inferior	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	85.000
7	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10mm x 0.80 x 210 y 0.90 x 2.10	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000
8	Provisión y cambio de hora para puerta de 10mm x 1.00 x 2.10	UNIDAD	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000
9	Provisión y cambio de buje superior	UNIDAD	EVENTO	1	55.000	55.000
10	Provisión y cakmbio de buje inferior	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	85.000
11	Provisión y cambio de zócalo superior	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
12	Provisión y cambio de zócalo inferior	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
13	Provisión y colocación de polarizado	METROS CUADRADOS	EVENTO	1	180.000	180.000
14	Adecuación de cajas para freno hidráulico	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
15	Reposición de accesorio de rodamiento de puerta corrediza	UNIDAD	EVENTO	1	75.000	75.000
16	Provisión y colocación de cerradura para puerta doble	UNIDAD	EVENTO	1	260.000	260.000
17	Regulación de freno hidráulico y limpieza de caja	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
18	Ajuste y limpieza de cerraduras	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	85.000
19	Control y ajuste de marcos	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	85.000
20	Ajuste de bujes	UNIDAD	EVENTO	1	66.000	66.000
21	Limpieza y ajuste de guía de puerta corrediza	UNIDAD	EVENTO	1	85.000	85.000
22	Cambio de manija redonda transparente	UNIDAD	EVENTO	1	110.000	110.000
23	Cambio de cinta para franja	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000

El llamado se realizó bajo la modalidad de Contrato Abierto, quedando la Adjudicación de la siguiente forma: **MONTO MÍNIMO** de **GUARANÍES TREINTA Y CINCO MILLONES (GS. 35.000.000)** Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, hasta un **MONTO MÁXIMO** de **GUARANÍES SETENTA MILLONES (GS. 70.000.000)** Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

Siendo este llamado de ejecución plurianual, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente ejercicio fiscal 2021 será hasta un monto de **GUARANÍES DIEZ MILLONES (Gs. 10.000.000)**, y el saldo para el ejercicio fiscal 2022, sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefa de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

Lic. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

Acta de Apertura – (Anexo I).
Cuadro Comparativo de Precios – (Anexo II).
Pedido de Documentos – (Anexo III).
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N.º 206/2021 – (Anexo IV).
Justificación de la Dirección de Contrataciones (Anexo V).

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 hs. del 24 de noviembre, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales.

CP. SARA FLORENTÍN
Dirección General de Administración y Finanzas.

LIC. TORIBIO ARGÜELLO
Subsecretaria de Estado de Industria.

LIC. MEDES MENDOZA
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.

LIC. HUGO GONZÁLEZ
Dirección Administrativa.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403878				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	16-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	14:10	**HORA FIN**	14:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. LÓPEZ N° 3333 C/ DR. WEISS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	EL SEÑOR CARLOS DAVALOS FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	EL SEÑOR SERFIO CORVALAN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3187001-5**	**Juan Carlos Zuccolillo Galli**	**info@interpro.com.py**
2	**80001970-9**	**FAMETAL SA**	**fametalsa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Carlos Davalos U.O.C. — Sergio Corvalán U.O.C. — Jorge Aburcano Fametal SA.

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Juan Carlos Zuccolillo Galli	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.566.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FAMETAL SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.080.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Juan Carlos Zuccolillo Galli	8	1671204	NO
FAMETAL SA	26	1671091	NO

ASISTE EN REPRESENTACION DE LA FIRMA OFERENTE:

EL SEÑOR JORGE ACHUCARRO CON C.I. N°4.008.911 EN REPRESENTACION DE LA FIRMA FAMETAL S.A

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Carlos Ávalos
U.O.C

U.O.C.
Sergio Coronel Cañ

Jorge Achucarro
Fametal SA.

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333

0595 21 6163193-6163184
Mail.uoc@mic.gov.py

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Mbaeporãcha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2021 - ID Nº 403.878

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020		
		INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI					FAMETAL S.A.							
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL INTERPRO	DIFERENCIA PORCENTUAL FAMETAL S.A.
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	Metros cuadrados	EVENTO	1	75.000	75.000	Metros cuadrados	EVENTO	1	82.500	82.500	82.875	-10%	-0,5%
2	Montaje de cada hoja de vidrio	Metros cuadrados	EVENTO	1	95.000	95.000	Metros cuadrados	EVENTO	1	132.000	132.000	120.100	-21%	10%
3	Provisión y cambio de freno hidráulico inferior	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000	Unidad	EVENTO	1	1.230.000	1.230.000	1.192.375	-37%	3%
4	Provisión y cambio de cerradura para una puerta	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	Unidad	EVENTO	1	322.500	322.500	339.000	-56%	-5%
5	Provisión y cambio de pasador superior	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000	Unidad	EVENTO	1	157.500	157.500	137.375	-38%	15%
6	Provisión y cambio de pasador inferior	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000	Unidad	EVENTO	1	157.500	157.500	137.375	-38%	15%
7	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10mm x 0.80 x 210 y 0.90 x 2.10	Unidad	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000	Unidad	EVENTO	1	1.245.000	1.245.000	1.274.500	-10%	-2%
8	Provisión y cambio de hora para puerta de 10mm x 1.00 x 2.10	Unidad	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000	1.407.000	-10%	-4%
9	Provisión y cambio de buje superior	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000	Unidad	EVENTO	1	147.000	147.000	172.750	-68%	-15%
10	Provisión y cakmbio de buje inferior	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000	Unidad	EVENTO	1	156.000	156.000	182.750	-53%	-15%

210

11	Provisión y cambio de zócalo superior	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000	Unidad	EVENTO	1	247.500	247.500	241.500	-50%	2%
12	Provisión y cambio de zócalo inferior	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000	Unidad	EVENTO	1	247.500	247.500	251.500	-44%	-2%
13	Provisión y colocación de polarizado	Metros cuadrados	EJEMPLAR	1	180.000	180.000	Metros cuadrados	EJEMPLAR	1	290.000	290.000	244.875	-26%	18%
14	Adecuación de cajas para freno hidráulico	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000	Unidad	EVENTO	1	397.500	397.500	388.750	-49%	2%
15	Reposición de accesorio de rodamiento de puerta corrediza	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000	Unidad	EVENTO	1	142.500	142.500	161.250	-53%	-12%
16	Provisión y colocación de cerradura para puerta doble	Unidad	EVENTO	1	260.000	260.000	Unidad	EVENTO	1	319.000	319.000	278.500	-7%	15%
17	Regulación de freno hidráulico y limpieza de caja	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000	336.875	-35%	-2%
18	Ajuste y limpieza de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000	182.750	-53%	15%
19	Control y ajuste de marcos	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000	182.750	-53%	15%
20	Ajuste de bujes	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000	Unidad	EVENTO	1	148.000	148.000	173.250	-62%	-15%
21	Limpieza y ajuste de guía de puerta corrediza	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000	182.750	-53%	-12%
22	Cambio de manija redonda transparente	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000	165.000	-33%	15%
23	Cambio de cinta para franja	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	Unidad	EVENTO	1	208.000	208.000	181.500	-17%	15%
						5.566.000					**8.080.000**			

209

Asunción, 22 de noviembre de 2021

NOTA DICON Nº 473/2021

Señores
INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.
Correo: licitaciones@interpro.com.py
Tel: (0971) 707 - 737
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 33/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIOS" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – 403.878**.- convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto; a pedido de los miembros del Comité de Evaluación solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Se solicita la Explicación detallada de la composición de sus precios ofertados para los Ítems 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, los mismos se encuentra por debajo del margen porcentual con relación a los precios referenciales establecido por la Convocante, conforme a lo establecido por la Resolución DNCP 1890/2020, que establece en su Artículo 4, APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA. ... "el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- Declaración Jurada de contar con el personal técnico especializado para la realización de los trabajos solicitados por la Convocante.
- Declaración Jurada de contar con las herramientas y materiales adecuados para la realizacion de los trabajos requeridos en las Especificaciones Técnicas.

Podrá remitir respuesta al siguiente correo electrónico montserrat.estigarribia@mic.gov.py., a más tardar para el 23 de noviembre de 2021 hasta las **14:00** horas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ESC. **MONTSERRAT ESTIGARRIBIA**, Directora
Dirección de Contrataciones – MIC.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Retransmitido: NOTA N° 473 SOLIC. DOCUMENTOS CD N.° 33/2021 ID 403878

Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@micpy.onmicrosoft.com>
Lun 22/11/2021 10:39
Para: licitaciones@interpro.com.py <licitaciones@interpro.com.py>

1 archivos adjuntos (38 KB)
NOTA N° 473 SOLIC. DOCUMENTOS CD N.° 33/2021 ID 403878;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@interpro.com.py (licitaciones@interpro.com.py)

Asunto: NOTA N° 473 SOLIC. DOCUMENTOS CD N.° 33/2021 ID 403878

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 27/10/2021
Hora: 16:12:02

Nro. CDP 000000206/2021
Fecha Emisión 27/10/2021
Descripción SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL
Modalidad Contratación Directa
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00403878
AÑO 2021

Tip	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	00	01	242	30	1	99	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	773.003.143	773.003.143	473.484.000	- 30.000.000	10.000.000	113.815.154	123.815.154	145.703.989

Total PAC 10.000.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Fecha: 2021.10.27 16:37:12 -03'00'

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

JULIO CESAR VERA ARMOA
Firmado digitalmente por JULIO CESAR VERA ARMOA

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Fecha: 2021.10.27 16:23:12 -03'00'

206

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Mopenondeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MISIÓN: "Diseñar y Establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apuntalen el desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las MiPYMES..."

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

Señores Miembro de Comité de Evaluación

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de los procesos de contrataciones realizados por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, informo que se ha procedido a la apertura de sobres sin contar con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas, debido a la imposibilidad de realizar una prórroga de plazos para la apertura de ofertas, teniendo en cuenta que, conforme a la Circular DNCP N° 13/2021 el plazo límite para comunicación de adjudicaciones primera etapa es el 24 de noviembre de 2021, la cual fue redactada conforme a las normas y procedimientos para el cierre del Ejercicio Fiscal establecidos por Resolución del Ministerio de Hacienda Nº 358/2021.

Cabe señalar que, para que cada proceso de contratación cuenta con diferentes etapas, así mismo, se deben realizar trámites internos previos a la comunicación de adjudicación a la DNCP, los cuales se detallan a continuación:

a) Elaboración del Informe de Evaluación
b) Solicitud de Documentos formales a los oferentes
c) Remisión de Informe para Asesoría Jurídica
d) Resolución de la Máxima Autoridad
e) Notificación a los oferentes
f) Comunicación de adjudicación primera etapa

A continuación, se detallan el llamado cuya apertura de oferta fue realizada sin contar con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas:

Id	Modalidad	Descripción del Llamado
403.878	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Por lo expuesto precedentemente, se eleva a consideración del comité de evaluación la prosecución de los trámites respectivos al análisis de las ofertas presentadas en el marco de los llamados señalados anteriormente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ESC. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON